



## Sección IV. Procedimientos judiciales

### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

**4297**

*Interpuesto procedimiento ordinario 191/23, contra el Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Islas Baleares sobre la Solicitud de modificación no sustancial de la Autorización Ambiental Integrada de la CCC de Son Reus, promovida por Gas y Electricidad Generación SAU, consistente en la modificación de los valores de potencia térmica, TM Palma (IPPCM12/2022)*

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000183

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000191 /2023 /

Sobre MEDIO AMBIENTE

En este órgano judicial se tramita PROCEDIMIENTO ORDINARIO 191/23, contra el Acuerdo del Pleno de la Comisión de Medio Ambiente de las Islas Baleares sobre la Solicitud de modificación no sustancial de la Autorización Ambiental Integrada de la CCC de Son Reus, pro movida por Gas y Electricidad Generación SAU, consistente en la modificación de los valores de potencia térmica, TM Palma (IPPCM12/2022).

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 02.05.23 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, *(firmado electrónicamente: 3 de mayo de 2023)*

**El/la letrado/a de la Administración de Justicia**

María Lourdes Lorence Martínez